En sesión celebrada el día 7 de mayo de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones que está realizando el Gobierno de Navarra para atraer la inversión de otros países en la Comunidad Foral de Navarra, formulada por por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmedia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente de Desarrollo Económico para su contestación en Pleno la siguiente pregunta oral.

La Secretaría de Estado de Comercio ha publicado los datos de inversión extranjera en Navarra desde 1993, con un montante total de 2.262 millones de euros desde entonces. Si analizamos los datos en profundidad y en los últimos cinco años, observamos cómo Alemania es el principal inversor con casi 800 millones en ese periodo, aunque en gran parte se debe a la adquisición de una empresa en 2016. Por otra parte, resulta llamativo el liderazgo en la tabla de Luxemburgo, así como la presencia de Jersey o Suiza en Top 10. Por otra parte, también resulta llamativa la ausencia de países como India, con quienes hemos tratado de establecer especiales relaciones comerciales.

¿Qué acciones está realizando el Gobierno de Navarra para atraer la inversión de estos y otros países en la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, 20 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez